

ANEXO A

1. Apple como agente

Usted designa a Apple Canada, Inc. (en adelante, «Apple Canada») como su agente para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en la siguiente región:

Canadá

Usted designa a Apple Pty Limited (en adelante, «APL») como su agente para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en las siguientes regiones:

Australia
Nueva Zelanda

Usted designa a Apple Inc. como su agente de conformidad con el artículo 2295 del Código Civil de California *et seq.* para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en la siguiente región:

Estados Unidos

Usted designa a Apple Services LATAM LLC como su agente de conformidad con el artículo 2295 del Código Civil de California *et seq.* para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en las regiones que se enumeran a continuación, y que pueden actualizarse periódicamente a través del sitio de App Store Connect:

Anguila	Colombia*	Islas Turcas y Caicos	República Dominicana*
Antigua y Barbuda	Costa Rica*	Islas Vírgenes	San Cristóbal y Nieves
Argentina*	Dominica	Británicas	San Vicente
Bahamas	Ecuador*	Jamaica	y Granadinas
Barbados	El Salvador*	Montserrat	Santa Lucía
Belize	Granada	México*	Surinam
Bermudas	Guatemala*	Nicaragua*	Trinidad y Tobago
Bolivia*	Guyana	Panamá*	Uruguay
Brasil*	Honduras*	Paraguay*	Venezuela*
Chile*	Islas Caimán	Perú*	

* Las Aplicaciones personalizadas solo están disponibles en estas regiones.

Usted designa a iTunes KK como su agente de conformidad con el artículo 643 del Código Civil de Japón para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que se encuentran en la siguiente región:

Japón

2. Apple como comisionado

Usted designa a Apple Distribution International Ltd. como su comisionado para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en las siguientes regiones, y que pueden actualizarse periódicamente a través del sitio de App Store Connect. A los efectos del presente Acuerdo, «comisionado» hace referencia a un agente que dice actuar y concluir acuerdos en su propio nombre, pero que actúa en nombre de otras personas. Se trata de una figura generalmente reconocida en muchos sistemas legales de derecho civil.

Afganistán	Egipto*	Kosovo	Reino Unido*
Albania	Emiratos Árabes	Kuwait	República Checa
Alemania*	Unidos*	Letonia*	Ruanda
Angola	Eslovaquia*	Liberia	Rumanía*
Arabia Saudí*	Eslovenia*	Libia	Rusia*
Argelia	España*	Lituania*	Santo Tomé y Príncipe
Armenia	Estonia*	Luxemburgo*	Senegal
Austria	Filipinas*	Líbano	Serbia
Azerbaiyán	Finlandia*	Macedonia	Seychelles
Baréin*	Francia*	Madagascar	Sierra Leona
Benín	Gabón	Malasia*	Singapur*
Bielorrusia	Gambia	Malawi	Suazilandia
Bosnia y Herzegovina	Georgia	Mali	Sudáfrica
Botsuana	Ghana	Malta (República de)*	Suecia*
Bulgaria*	Grecia*	Marruecos	Suiza*
Burkina Faso	Guinea-Bisáu	Mauricio	Tailandia*
Bélgica*	Hong Kong*	Mauritania	Taiwán*
Cabo Verde	Hungría	Moldavia	Tanzania
Camerún	India	Montenegro	Tayikistán
Catar*	Indonesia	Mozambique	Turkmenistán
Chad	Iraq	Namibia	Turquía*
China continental*	Irlanda*	Nigeria	Túnez
Chipre*	Islandia*	Noruega*	Ucrania*
Congo (República Democrática del)	Israel*	Níger	Uganda
Congo (República del)	Italia*	Omán	Uzbekistán
Costa de Marfil	Jordania	Pakistán	Vietnam*
Croacia	Kazajistán	Países Bajos*	Yemen
Dinamarca*	Kenia	Polonia	Zambia
	Kirguistán	Portugal	Zimbabue

Usted designa a Apple Services Pte. Ltd. como su comisionado para la comercialización y la descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de los Usuarios finales que residen en las regiones abajo indicadas y que pueden actualizarse periódicamente a través del sitio de App Store Connect:

Brunéi	Islas Salomón	Mongolia	Papúa Nueva Guinea
Bután	Laos	Myanmar	Sri Lanka
Camboya	Macao	Nauru	Tonga
Corea*	Maldivas	Nepal	Vanuatu
Fiyi	Micronesia (Estados Federados de)	Palaos	

* Las Aplicaciones personalizadas solo están disponibles en estas regiones.

ANEXO B

1. Si se aplican impuestos, Apple recaudará y remitirá a las autoridades fiscales competentes los impuestos descritos en la Sección 3.2 del Apéndice 2 para las ventas de Aplicaciones con licencia a Usuarios finales y en la Sección 3.2 del Apéndice 3 para las ventas de Aplicaciones personalizadas a los Clientes de distribución de apps personalizadas que se encuentran en las siguientes regiones, y que pueden actualizarse periódicamente a través del sitio de App Store Connect:

Albania	Costa de Marfil	Kirguistán**	Rumanía
Alemania	Croacia	Kenia	Rusia***
Arabia Saudí	Dinamarca	Kirguistán**	Senegal
Armenia	Egipto	Kosovo	Serbia
Australia	Emiratos Árabes	Laos	Singapur**
Austria	Unidos	Letonia	Sudáfrica
Azerbaiyán	Eslovaquia	Lituania	Suecia
Bahamas	Eslovenia	Luxemburgo	Suiza
Barbados	España	Malasia	Surinam
Baréin	Estados Unidos	Malta (República de)	Tailandia**
Benín	Estonia	Moldavia	Taiwán
Bielorrusia	Finlandia	México****	Tanzania
Bosnia y Herzegovina	Francia	Nepal**	Tayikistán**
Bulgaria	Georgia	Nigeria	Turquía
Bélgica	Ghana	Noruega	Ucrania
Camboya**	Grecia	Nueva Zelanda	Uganda
Camerún	Hungría	Omán	Uruguay†
Canadá	India	Países Bajos	Uzbekistán**
Chile	Indonesia**	Perú	Vietnam
China continental*	Irlanda	Polonia	Zambia
Chipre	Islandia	Portugal	Zimbabue
Colombia	Italia	Reino Unido	
Corea**	Japón***	República Checa	

* A excepción de determinados impuestos exigidos por el Gobierno chino, Apple no recaudará ni remitirá impuestos o gravámenes adicionales en China. Usted entiende y acepta que tendrá la responsabilidad exclusiva de la recaudación y remisión de los impuestos que exijan las leyes locales.

** Se aplica únicamente a miembros del equipo de desarrollo que no residan en estos países. Apple no recaudará ni remitirá impuestos para miembros del equipo de desarrollo local, quienes tendrán la responsabilidad exclusiva de recaudar y pagar los impuestos que exijan las leyes locales. Únicamente con el fin de determinar las comisiones a las que tiene derecho por parte de los miembros del equipo de desarrollo local, Apple estimará el importe del IVA en función de la información que los miembros del equipo de desarrollo local proporcionen para su selección de categoría fiscal. El impuesto estimado se deducirá del precio que deben pagar los Usuarios finales por las Aplicaciones con licencia antes del cálculo de la comisión de Apple.

*** Se aplica únicamente a miembros del equipo de desarrollo que no residan en estos países. Apple no recaudará ni remitirá impuestos para miembros del equipo de desarrollo local, quienes tendrán la responsabilidad exclusiva de recaudar y pagar los impuestos que exijan las leyes locales.

**** Se aplica únicamente a miembros del equipo de desarrollo que no se han dado de alta a efectos del IVA ante las autoridades fiscales locales en México. En el caso de los miembros del equipo de desarrollo dados de alta a efectos del IVA en México, Apple recaudará y remitirá (i) el importe total del IVA a las empresas locales y a las personas que residen en el extranjero, y (ii) el importe del IVA aplicable a las personas físicas locales y el importe del IVA restante a las autoridades fiscales locales, de acuerdo con la legislación local. Los miembros del equipo de desarrollo tendrán la responsabilidad exclusiva del envío de dicho IVA a las autoridades fiscales competentes, de acuerdo con la legislación local.

[†] A excepción de ciertos impuestos sobre las transacciones digitales que Apple debe recaudar por exigencia del Gobierno de Uruguay, Apple no recaudará ni remitirá impuestos o gravámenes adicionales en Uruguay. Usted entiende y acepta que tendrá la responsabilidad exclusiva de la recaudación y remisión de cualquier impuesto aplicado a sus ganancias que exijan las leyes locales.

2. Apple no recaudará ni remitirá los impuestos que se describen en la Sección 3.2 del Apéndice 2 por las ventas de Aplicaciones con licencia a Usuarios finales, así como en la Sección 3.2 del Apéndice 3 por las ventas de Aplicaciones personalizadas a los Clientes de distribución de aplicaciones personalizadas que se encuentran en las regiones que no se han enumerado en la Sección 1 de este Anexo.

ANEXO C

1. AUSTRALIA

1.1 General

- (a) Los términos definidos en la ley de 1999 que regula el nuevo sistema de impuestos de Australia («A New Tax System [Goods and Services Tax] Act», «en adelante, Ley GST de 1999») tienen el mismo significado cuando se utilizan en la Sección 1.
- (b) La Sección 1 del Anexo C permanece vigente después de la rescisión del Acuerdo.

1.2 Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en Australia

Cuando designe a APL para que permita a Usuarios finales de Australia acceder a las Aplicaciones con licencia y a las personalizadas:

1.2.1 Deberá indemnizar y eximir a Apple ante toda reclamación del Comisionado Fiscal (el «Comisionado») por cualquier impago o pago insuficiente del GST en virtud de la Ley GST de 1999 «*A New Tax System (Goods and Services Tax) Act*» y por cualquier sanción o interés correspondiente. Además, deberá indemnizar y eximir a Apple ante toda sanción impuesta por el Comisionado por no darse de alta a efectos del GST en Australia.

1.2.2. Impuesto sobre bienes y servicios (GST, por sus siglas en inglés)

- (a) General
 - (i) Esta Sección 1.2 del Anexo C se aplica a las provisiones que Usted realice, con APL como agente, para los Usuarios finales en Australia según los Apéndices 2 y 3. Los términos definidos en la Ley GST tienen el mismo significado cuando se utilizan en esta Sección 1.2.
 - (ii) A menos que se indique expresamente lo contrario, cualquier suma pagadera o cualquier cantidad utilizada en el cálculo de una suma pagadera en virtud de los Apéndices 2 y 3 se ha determinado sin tener en cuenta la Ley GST y debe aumentarse para tomar en consideración cualquier cantidad debida en función de dicha ley al amparo de esta Sección 1.2.
 - (iii) Si debe pagarse cualquier GST en concepto de las provisiones imponibles que ha realizado una empresa proveedora a una persona a la que se destinan dichas provisiones al amparo de los Apéndices 2 y 3, esa persona deberá pagar dicha cantidad a la empresa proveedora en el mismo momento y del mismo modo en que se prestaría cualquier consideración monetaria. Para evitar dudas, esto incluye cualquier contraprestación monetaria que APL deduzca como comisión, de acuerdo con la Sección 3.4 del Apéndice 2 y la Sección 3.4 del Apéndice 3.
 - (iv) El importe recuperable por APL a cuenta de la Ley GST en virtud de esta cláusula incluirá cualquier multa, penalización, interés y otros cargos.
 - (v) La Sección 1 del Anexo C permanece vigente después de la rescisión del Acuerdo.

(b) Equipo de desarrollo que reside en Australia

Si Usted reside en Australia:

- (i) Es condición de los Apéndices 2 y 3 que tenga un Número de identificación pública que le permita trabajar bajo el régimen de autónomo en Australia (ABN, por sus siglas en inglés) y se haya dado de alta a efectos del GST, o bien que haya presentado al Comisionado una solicitud de alta a efectos del GST con una fecha no posterior a la de los Apéndices 2 y 3. Deberá proporcionar a Apple pruebas satisfactorias de su ABN y su alta a efectos del GST (cargando para ello, a través del sitio App Store Connect, una copia de su alta a efectos del GST o una impresión del Registro mercantil de Australia) dentro de los 30 días posteriores a la fecha de los Apéndices 2 y 3. Usted garantiza que notificará a Apple si dejara de disponer de un ABN válido o se diera de baja a efectos del GST.
- (ii) Usted y APL convienen celebrar un acuerdo a los efectos de la Sección 153-50 de la Ley GST. Además, Usted y APL acuerdan que, en el caso de provisiones imponibles que Usted realice a cualquier Usuario final con APL como agente:
 - (A) Se considerará que APL realiza provisiones a cualquier Usuario final.
 - (B) Se considerará que Usted realiza provisiones separadas y que corresponden a APL.
 - (C) APL emitirá en su propio nombre y a cualquier Usuario final todas las facturas de impuestos y notas de ajuste relacionadas con las provisiones realizadas en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(A).
 - (D) Usted no emitirá a ningún Usuario final ninguna factura de impuestos ni nota de ajuste relacionada con las provisiones imponibles realizadas en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(A).
 - (E) APL emitirá para Usted una factura de impuestos creada por el destinatario con respecto a cualquier provisión imponible que Usted realice a APL en virtud de los Apéndices 2 y 3, lo que incluye las provisiones imponibles realizadas en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(B).
 - (F) Usted no emitirá para APL una factura de impuestos con respecto a ninguna provisión imponible que Usted realice a APL en virtud de los Apéndices 2 y 3, lo que incluye las provisiones imponibles realizadas en virtud de la Sección 1.2.2(b)(ii)(B).

(c) Equipo de desarrollo que no reside en el país

Si Usted no reside en Australia:

- (i) Usted y APL acuerdan que APL tratará todas las provisiones que Usted realice con APL como agente para los Usuarios finales en Australia como «provisiones de consumo intangibles entrantes» (tal y como se define en la Ley GST) realizadas a través de APL.
- (ii) APL emitirá en su propio nombre y a cualquier Usuario final todas las facturas de impuestos y notas de ajuste relacionadas con las provisiones imponibles que Usted realice con APL como agente.
- (iii) Usted no emitirá a ningún Usuario final ninguna factura de impuestos ni nota de ajuste relacionada con las provisiones imponibles que Usted realice con APL como agente.

1.3 Equipo de desarrollo de Australia: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas fuera de Australia

Si Usted reside en Australia y designa a Apple como su agente o comisionado para la comercialización y descarga de Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas que se encuentran fuera de Australia, es una condición de este contrato que confirme que dispone de un Número de empresa de Australia («ABN») y que se ha dado de alta a efectos del GST en virtud de la ley «A New Tax System (Goods and Services Tax) Act» de 1999 («Ley GST»). Deberá proporcionar a Apple pruebas satisfactorias de su ABN y su alta a efectos del GST (cargando para ello, a través del sitio App Store Connect, una copia de su alta a efectos del GST o una impresión del Registro mercantil de Australia) dentro de los 30 días posteriores a la fecha de los Apéndices 2 y 3. Usted garantiza que notificará a Apple si dejara de disponer de un ABN válido o se diera de baja a efectos del GST.

2. BRASIL

Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Brasil

Cuando designa a Apple Services LATAM LLC para que permita a los Usuarios finales y a los Clientes de distribución de las aplicaciones personalizadas acceder a las Aplicaciones con licencia y a las personalizadas en Brasil:

(A) General

2.1 Usted reconoce y acepta que tiene la responsabilidad exclusiva de lo siguiente: (i) cualquier obligación por impuestos indirectos (incluidos, entre otros, los impuestos sobre bienes y servicios) con respecto a la entrega en su nombre de sus Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas por parte de Apple; (ii) la presentación de declaraciones de impuestos indirectos y el pago de los mismos al Gobierno brasileño, si corresponde; y (iii) la determinación, de forma independiente con su propio asesor fiscal, de su estado como contribuyente y sus obligaciones fiscales respecto al pago de impuestos indirectos.

2.2 Usted autoriza, consiente y reconoce que Apple puede utilizar a un tercero en Brasil, una filial de Apple o un proveedor externo (la «Entidad recaudadora») para recaudar cualquier importe de los Usuarios finales o los Clientes de distribución de apps personalizadas respecto a las Aplicaciones con licencia o personalizadas, y para remitir dichos importes fuera de Brasil a Apple, de modo que sea posible remitirle a Usted sus ingresos.

2.3 En la medida en que se apliquen retenciones de impuestos a las transferencias fuera de Brasil de los precios pagaderos por los Usuarios finales o los Clientes de distribución de apps personalizadas por las Aplicaciones con licencia o personalizadas, la Entidad recaudadora deducirá el importe total de dicha retención del importe bruto que Apple le adeude y abonará el importe retenido a las autoridades fiscales brasileñas competentes en su nombre. La Entidad recaudadora realizará esfuerzos empresariales prácticos para emitir los respectivos formularios de retención de impuestos, que Apple le proporcionará en virtud de la legislación fiscal brasileña. Usted tiene la responsabilidad exclusiva de proporcionar cualquier documentación adicional requerida por las autoridades fiscales de su región para poder reclamar cualquier crédito fiscal extranjero, si corresponde.

(B) Equipo de desarrollo que no reside en el país

2.4 Si Usted no reside en Brasil, en la medida en que se apliquen retenciones fiscales a las transferencias fuera de Brasil de los importes brutos que se le adeudan, puede proporcionar a Apple un certificado de su región de residencia o documentación equivalente para reclamar una tasa de retención reducida en virtud de un tratado sobre la renta aplicable entre su región de residencia y Brasil. La Entidad recaudadora aplicará una tasa reducida de retención fiscal, si la hubiera, prevista en cualquier tratado sobre la renta aplicable entre su región de residencia y Brasil solo después de que Usted proporcione a Apple la documentación requerida en virtud de dicho tratado, o si demuestra de cualquier otra manera satisfactoria para Apple que le basta con reclamar su derecho a los beneficios

de dicha tasa reducida de retención fiscal. Usted reconoce que la tasa reducida solo entrará en vigor después de que Apple apruebe y acepte el certificado de residencia fiscal o la documentación equivalente que Usted proporcione. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Sección 3.3 del Apéndice 2 y en la Sección 3.3 del Apéndice 3, si sus fondos se remiten fuera de Brasil antes de que Apple reciba y apruebe dicha documentación fiscal, la Entidad recaudadora podrá retener y remitir a las autoridades fiscales competentes el importe total de retenciones de impuestos no reducidas por ningún tratado fiscal, y Apple no le reembolsará ninguna cantidad de dichos impuestos retenidos y remitidos.

Usted indemnizará y eximirá a Apple y a la Entidad recaudadora de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal competente por pagos insuficientes de cualquier retención o impuesto similar y por cualquier sanción o interés correspondiente, lo que incluye, entre otros, los pagos insuficientes atribuibles a cualquier reclamación o declaración errónea por su parte sobre sus derechos o su falta de cualificación para beneficiarse de una tasa reducida de retención fiscal.

(C) Equipo de desarrollo que reside en el país

2.5 Si Usted reside en Brasil, debe actualizar su cuenta con su número de identificación fiscal brasileño correspondiente (CNPJ o CPF, según corresponda). Usted reconoce que, si no proporciona su número de identificación fiscal brasileño, sus Aplicaciones con licencia y personalizadas pueden eliminarse de la tienda brasileña hasta que se proporcione dicha información.

3. CANADÁ

Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en Canadá

Si Usted reside en Canadá, debe actualizar su cuenta para añadir su número GST/HST de Canadá. Si reside en Quebec, también debe actualizar su cuenta con su número QST de Quebec.

Cuando designa a Apple Canada para que permita a Usuarios finales acceder a las Aplicaciones con licencia y a las personalizadas en Canadá:

3.1 Generalidades

Usted indemnizará y eximirá a Apple de toda reclamación de la Agencia Tributaria de Canadá (CRA, por sus siglas en inglés), el Departamento tributario de Quebec (Ministère du Revenu du Québec o MRQ, por sus siglas en francés) y las autoridades fiscales de cualquier provincia que tenga un impuesto provincial sobre las ventas minoristas (PST, por sus siglas en inglés) por cualquier falta de pago, recaudación o devolución de cualquier importe del impuesto sobre bienes y servicios/impuesto armonizado sobre las ventas (GST/HST, por sus siglas en inglés) establecido en virtud de la ley que regula los impuestos especiales de Canadá, el impuesto sobre las ventas de Quebec (QST, por sus siglas en inglés) o el PST, y por cualquier sanción o interés correspondiente en relación con las provisiones realizadas por Apple Canada en su nombre a Usuarios finales en Canadá y con cualquier provisión que Apple Canada realice por Usted.

3.2 GST/HST

(a) Esta Sección 3.2 del Anexo C se aplica con respecto a las provisiones que Usted realice, con Apple Canada como agente, para Usuarios finales en Canadá. Los términos definidos en la ETA tienen el mismo significado cuando se utilizan en esta Sección 3.2. Apple Canada se ha dado de alta a efectos del GST/HST con el número GST/HST R100236199.

(b) Si Usted reside o no en Canadá pero tiene la obligación de darse de alta a efectos del GST/HST de conformidad con la ETA, es condición de los Apéndices 2 y 3 que se ha dado de alta a efectos del GST/HST, o bien que haya presentado a la CRA una solicitud de alta a efectos del GST/HST con una fecha efectiva

no posterior a la de los Apéndices 2 y 3. Si así lo solicita Apple Canada, deberá proporcionar una prueba satisfactoria de su alta a efectos del GST/HST (*por ejemplo*, una copia de la carta de confirmación de la CRA o una copia impresa del alta a efectos del GST/HST en el sitio web de la CRA). Usted garantiza que notificará a Apple Canada si se da de baja a efectos del GST/HST.

(c) Si se ha dado de alta a efectos del GST/HST, al ejecutar los Apéndices 2 y 3 Usted (i) acepta participar en la elección de conformidad con la subsección 177(1.1) de la ETA, de modo que Apple Canada recaude, contabilice y remita en su nombre el GST/HST por las ventas de Aplicaciones con licencia y personalizadas realizadas a Usuarios finales en Canadá, y reconoce que ha cumplimentado (incluida la introducción de su número de alta a efectos del GST/HST válido), firmado y devuelto a Apple Canada el formulario GST506 (accesible desde el sitio de App Store Connect); y (ii) reconoce que Apple deducirá de la transferencia por las cantidades adeudadas a Usted el GST/HST y el QST canadienses aplicables, en función de su dirección en Canadá.

(d) Si no se ha dado de alta a efectos del GST/HST, al ejecutar los Apéndices 2 y 3 sin cumplimentar, firmar ni devolver el formulario GST506 a Apple Canada, Usted (i) certifica que no se ha dado de alta a efectos del GST/HST; (ii) certifica que no reside en Canadá y que no realiza negocios en Canadá a los efectos de la ETA; (iii) reconoce que Apple Canada cobrará, recaudará y remitirá en su nombre el GST/HST por las ventas de Aplicaciones con licencia y personalizadas realizadas a Usuarios finales en Canadá; (iv) reconoce que la comisión que Usted debe pagar a Apple Canada tiene una tasa cero a efectos del GST/HST (*es decir*, que el tipo de GST/HST es del 0 %); y (v) acepta indemnizar a Apple por cualquier GST/HST, interés o penalización impuesta a Apple Canada si se determina que Usted debería haberse dado de alta a efectos del GST/HST, de modo que las comisiones cobradas por Apple Canada estuvieran sujetas a GST/HST.

3.3 Impuesto sobre las ventas de Quebec

Los términos definidos en una ley relativa al impuesto sobre las ventas de Quebec (la «QSTA») tienen el mismo significado cuando se utilizan en esta Sección 3.3 del Anexo C.

(a) Si Usted reside en Quebec, es condición de los Apéndices 2 y 3 que se haya dado de alta a efectos del QST, o bien que haya presentado al MRQ una solicitud de alta a efectos del QST con una fecha no posterior a la de los Apéndices 2 y 3. Si así lo solicita Apple Canada, deberá proporcionar una prueba satisfactoria de su alta a efectos del QST (*por ejemplo*, una copia de la carta de confirmación de la MRQ o una copia impresa del alta a efectos del QST en el sitio web de la MRQ). Usted garantiza que notificará a Apple Canada si se da de baja a efectos del QST.

(b) Si Usted reside en Quebec, al ejecutar los Apéndices 2 y 3 (i) certifica que se ha dado de alta a efectos del QST; (ii) acepta participar en la elección de conformidad con la Sección 41.0.1 de la QSTA, de modo que Apple Canada recaude, contabilice y remita la QST por la venta en su nombre de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en Quebec, y reconoce que ha cumplimentado (incluida la introducción de su número de alta a efectos del QST válido), firmado y devuelto a Apple Canada el formulario FP2506-V; y (iii) reconoce que Apple Canada no cobrará, recaudará ni remitirá en su nombre el QST por las ventas de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales que residen fuera de Quebec, bajo la suposición de que dichos Usuarios finales no residen de Quebec y no se han dado de alta a efectos del QST, de modo que tales ventas tendrán una tasa de QST cero.

(c) Si Usted no reside en Quebec, al ejecutar los Apéndices 2 y 3 sin cumplimentar, firmar ni devolver el formulario FP2506-V a Apple Canada, Usted (i) certifica que no reside en Quebec; (ii) certifica que no tiene residencia permanente en Quebec; y (iii) reconoce que Apple cobrará, recaudará y remitirá el QST por la venta en su nombre de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en Quebec.

3.4 PST

Esta Sección 3.4 del Anexo C se aplica a las provisiones de Aplicaciones con licencia y personalizadas que Usted realice, con Apple Canada como agente, para Usuarios finales en cualquier provincia que tenga o adopte un PST. Usted reconoce y acepta que Apple Canada puede cobrar, recaudar y remitir el PST aplicable por las ventas de Aplicaciones con licencia y personalizadas realizadas en su nombre a Usuarios finales en dichas provincias por Apple Canada.

4. CHILE

Equipo de desarrollo de Chile: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas dentro o fuera de Chile

Si reside en Chile, Apple aplicará el IVA a la comisión que Usted debe pagar a Apple. Dicha cantidad se deducirá de su transferencia, de conformidad con la normativa fiscal chilena, a menos que Usted confirme que es contribuyente de IVA en dicha región y proporcione pruebas de su situación respecto a este impuesto.

5. JAPÓN

(A) Desarrolladores de Japón: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a usuarios finales en Japón

Cuando designa a iTunes KK para que permita a los usuarios finales acceder a las aplicaciones con licencia y las personalizadas en Japón:

5.1 Usted reconoce y acepta que tiene la responsabilidad exclusiva de lo siguiente: (i) las obligaciones sobre el impuesto al consumo, si corresponde, con respecto a la entrega en su nombre por parte de iTunes KK de sus Aplicaciones con licencia o personalizadas a Usuarios finales; (ii) la presentación de declaraciones de impuestos al consumo y el pago de dichos impuestos al Gobierno japonés, si procede; y (iii) la determinación, de forma independiente con su propio asesor fiscal, de su estado como contribuyente y sus obligaciones fiscales respecto al pago de impuestos al consumo.

5.2 Las comisiones cobradas por iTunes KK a los miembros del equipo de desarrollo que residen en Japón incluyen el impuesto sobre el consumo.

(B) Equipo de desarrollo de Japón: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas fuera de Japón

Si su oficina o sede central está ubicada en Japón y Usted designa a Apple como su agente o comisionado para la comercialización y descarga de las Aplicaciones con licencia y personalizadas por parte de Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas fuera de Japón, se puede autorrepercutir cualquier impuesto al consumo de Japón pagadero en las comisiones recibidas por Apple en consideración por sus servicios como agente o comisionado, en virtud de los Apéndices 2 y 3.

6. COREA

Equipo de desarrollo de Corea: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Corea

Si Usted reside en Corea y designa a Apple Distribution International Ltd. como agente o comisionado para entregar Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Corea, es una condición de los Apéndices 2 y 3 que cuente con un Número de registro comercial de Corea (BRN, por sus siglas en inglés) o un Número de registro del Servicio Fiscal Nacional para Corea (en conjunto, el «Número de identificación fiscal de Corea»).

Debe actualizar su cuenta con su Número de identificación fiscal de Corea cuando se le indique en App Store Connect. Usted reconoce que, si no proporciona su Número de identificación fiscal de Corea, sus Aplicaciones con licencia o personalizadas pueden eliminarse de la tienda de Corea, o que el pago de sus transferencias en virtud de la Sección 3.5 del Apéndice 2 y la Sección 3.5 del Apéndice 3 puede no realizarse para sus Aplicaciones con licencia o personalizadas hasta que se proporcione dicha información.

A petición de Apple, proporcionará a Apple pruebas satisfactorias de su Número de identificación fiscal de Corea (por ejemplo, un certificado de registro mercantil o una copia impresa del sitio web del Servicio Fiscal Nacional para Corea). Usted garantiza que notificará a Apple si deja de tener un Número de identificación fiscal de Corea válido.

Para cumplir sus obligaciones según la legislación aplicable de validar su Número de identificación fiscal de Corea, Apple utilizará una proveedora de servicios para completar el proceso de validación al que transferirá su número de identificación fiscal de Corea. Todos los datos personales recopilados por Apple se tratarán de acuerdo con la política de privacidad de Apple, que se puede consultar en <https://www.apple.com/es/legal/privacy>.

De conformidad con la normativa fiscal coreana, Apple aplicará el IVA de Corea a la comisión que Usted debe pagar a Apple, cantidad que se deducirá de su transferencia con respecto a sus ventas a clientes de Corea.

7. MALASIA

Equipo de desarrollo de Malasia: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas dentro o fuera de Malasia

Si reside en Malasia y designa a Apple como agente o comisionado para entregar Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en las jurisdicciones especificadas en el Anexo A, de conformidad con la normativa fiscal de Malasia, Apple aplicará el tipo fiscal de servicios de Malasia a la comisión que Usted debe pagar a Apple, cantidad que se deducirá de su transferencia.

8. MÉXICO

Equipo de desarrollo de México: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas dentro o fuera de México

Si reside en México, Apple aplicará el IVA a la comisión que Usted debe pagar a Apple y que se deducirá de su transferencia, de conformidad con la normativa fiscal mexicana. Apple emitirá la factura correspondiente a dicha comisión.

Apple también aplicará la tasa de retención del impuesto sobre la renta aplicable a las personas físicas en las transferencias por ventas de las Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de aplicaciones personalizadas que se encuentran dentro o fuera de México, de conformidad con los reglamentos fiscales mexicanos. Apple deducirá el importe total de dicha retención del importe bruto que Apple le adeude, y pagará el importe retenido a las autoridades fiscales mexicanas competentes.

Si se ha dado de alta y tiene un número de identificación fiscal válido en México (conocido como R.F.C.), debe proporcionar a Apple una copia del registro de dicho número de identificación fiscal, cargándolo para ello en la herramienta App Store Connect. Usted garantiza que notificará a Apple si deja de tener un número de identificación fiscal válido. Si no proporciona a Apple pruebas de su número de identificación fiscal de México, Apple aplicará la tasa más elevada del impuesto sobre la renta, de acuerdo con los reglamentos fiscales mexicanos.

9. NUEVA ZELANDA

9.1 General

(a) Los términos definidos en la ley neozelandesa relativa al impuesto sobre bienes y servicios («*Goods and Services Tax Act 1985*», en adelante, «Ley GST de 1985») tienen el mismo significado cuando se usan en la Sección 9 del Anexo C.

(b) Esta Sección 9 del Anexo C permanece vigente después de la rescisión del Acuerdo.

9.2 Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Nueva Zelanda

Cuando designa a APL para permitir a los Usuarios finales y los Clientes de distribución de apps personalizadas el acceso a las Aplicaciones con licencia y personalizadas en Nueva Zelanda:

9.2.1 General

(a) Deberá indemnizar y eximir a APL de cualquier reclamación de la Agencia Tributaria por la falta de pago o el pago insuficiente del GST en virtud de la Ley GST de 1985, y por cualquier sanción o interés correspondiente.

(b) Esta Sección 9.2 del Anexo C se aplica a las provisiones que Usted realice, con APL como agente, a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda.

(c) Usted y Apple acuerdan que APL es el operador del mercado electrónico con respecto a las provisiones que Usted realice, con APL como agente, a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda, y que, a efectos de la Sección 60C de la Ley GST de 1985, se tratará a APL como empresa proveedora de tales provisiones.

9.2.2 Equipo de desarrollo que reside en Nueva Zelanda

(a) Si reside en Nueva Zelanda, APL y Usted acuerdan en virtud de la Sección 60(1C) de la Ley GST de 1985 que la provisión de servicios por su parte a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda, con APL como agente, se tratará como dos provisiones separadas a efectos del GST, concretamente:

- (i) una provisión de servicios por su parte a APL y
- (ii) una provisión de dichos servicios por parte de APL al Usuario final o al Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda.

(b) Usted y APL reconocen que la provisión de servicios por su parte a APL con propósitos del GST en virtud de la Sección 9.2.2(a)(i) de este Anexo no está sujeta al GST según la Ley GST de 1985.

9.2.3 Equipo de desarrollo que no reside en Nueva Zelanda

(a) Si no reside en Nueva Zelanda, Apple y Usted acuerdan en virtud de la Sección 60(1B) de la Ley GST de 1985 que la provisión de servicios por su parte a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda, con APL como agente, se tratará como dos provisiones separadas a efectos del GST, concretamente:

- (i) una provisión de servicios por su parte a APL y
- (ii) una provisión de dichos servicios por parte de APL al Usuario final o al Cliente de distribución de apps personalizadas que resida en Nueva Zelanda.

(b) Usted y APL reconocen que la provisión de servicios por su parte a APL con propósitos del GST en virtud de la Sección 9.2.3(a)(i) de este Anexo no está sujeta a GST según la Ley GST de 1985.

9.2.4 APL emitirá en su propio nombre y a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas, la documentación requerida relacionada con las provisiones realizadas en virtud de la Sección 9 de este Anexo.

9.2.5 Usted no enviará a ningún Usuario final ni Cliente de distribución de apps personalizadas ninguna documentación relacionada con las provisiones realizadas en virtud de la Sección 9.2 de este Anexo.

9.3 Equipo de desarrollo de Nueva Zelanda: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas fuera de Nueva Zelanda

Apple como agente o comisionado para que los Usuarios finales y los Clientes de distribución de aplicaciones personalizadas comercialicen las Aplicaciones con licencia y las personalizadas que se encuentren fuera de Nueva Zelanda, Usted y Apple acuerdan, en virtud de las Secciones 60C y 60(1C) de la Ley GST de 1985, que la provisión de servicios por su parte a cualquier Usuario final o Cliente de distribución de apps personalizadas que resida fuera de Nueva Zelanda, con APL como agente, se tratará como dos provisiones separadas a efectos del GST, concretamente:

- (i) una provisión de servicios de Usted a Apple
- (ii) una provisión de dichos servicios por parte de Apple al Usuario final o al Cliente de distribución de apps personalizadas que resida fuera de Nueva Zelanda.

Usted y Apple reconocen que la supuesta provisión de servicios por su parte a Apple en virtud de (i) no resultará en un coste de GST para Apple, según la Ley GST de 1985.

10. SINGAPUR

Equipo de desarrollo de Singapur: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas dentro o fuera de Singapur

Si reside en Singapur y designa a Apple como agente o comisionado para entregar Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en las jurisdicciones especificadas en el Anexo A, es una condición de los Apéndices 2 y 3 que confirme a Apple si se ha dado de alta a efectos del GST de Singapur. Si se ha dado de alta a efectos del GST, debe proporcionar su número de alta a efectos del GST de Singapur si así se solicita.

Si no se ha dado de alta a efectos del GST de Singapur o no proporciona a Apple su número de alta, de conformidad con los reglamentos fiscales de Singapur, Apple aplicará el GST de Singapur a la comisión que Usted debe pagar a Apple, cantidad que se deducirá de su transferencia.

Si se ha dado de alta a efectos del GST de Singapur y ha proporcionado su número de alta del GST de Singapur a Apple, de conformidad con la normativa fiscal de Singapur, Apple aplicará el GST de Singapur a la comisión que Usted debe pagar a Apple, cantidad que se deducirá de su transferencia con respecto a sus ventas a clientes residentes en los países y regiones donde Usted nombra a Apple Services Pte. Ltd. como su comisionado.

11. TAIWÁN

Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Taiwán

Si declara impuestos sobre la renta en Taiwán y designa a Apple Distribution International Ltd. como agente o comisionado para entregar Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Taiwán, es una condición de los Apéndices 2 y 3 que proporcione a Apple su número comercial unificado de Taiwán en caso de que sea una empresa, o su número de identificación personal de Taiwán en caso de que sea una persona física (en conjunto, el «Número de identificación fiscal de Taiwán»).

12. TAILANDIA

Equipo de desarrollo de Tailandia: entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en Tailandia

Si reside en Tailandia y designa a Apple como agente o comisionado para entregar Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales y Clientes de distribución de apps personalizadas en las jurisdicciones especificadas en el Anexo A, es una condición de los Apéndices 2 y 3 que confirme a Apple si está dado de alta a efectos del IVA de Tailandia. Si está dado de alta a efectos del IVA, debe proporcionar su número de alta a efectos del IVA de Tailandia si así se solicita.

Si no se ha dado de alta a efectos del IVA de Tailandia o no proporciona a Apple su número de alta a efectos de este impuesto, de conformidad con los reglamentos fiscales de Tailandia, Apple aplicará el IVA de Tailandia a la comisión que Usted debe pagar a Apple, cantidad que se deducirá de su transferencia con respecto a sus ventas a clientes de Tailandia.

13. ESTADOS UNIDOS

Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en Estados Unidos

Cuando designe a Apple Inc. para que permita a los Usuarios finales acceder a las aplicaciones con licencia y las personalizadas en Estados Unidos:

13.1 Si Usted no reside en Estados Unidos a efectos del impuesto federal sobre la renta de este país, debe cumplimentar el formulario W-8BEN de la Administración Fiscal de EE. UU. o cualquier otro formulario fiscal obligatorio y proporcionar a Apple una copia de los mismos y de cualquier otra información necesaria para cumplir las leyes y los reglamentos fiscales aplicables, como se indica en el sitio de App Store Connect.

13.2 Si Apple, en su creencia razonable, determina que Usted puede deber a Apple cualquier impuesto estatal o local sobre las ventas, el uso o las transacciones en relación con la venta o entrega de cualquiera de las Aplicaciones con licencia y personalizadas, Apple recaudará y remitirá dichos impuestos a las autoridades fiscales competentes. En la medida en que la incidencia de dicho impuesto o la responsabilidad de su recaudación recaiga en Usted, autoriza a Apple a actuar en su nombre para recaudar y remitir dicho impuesto. No obstante, en la medida en que Apple no haya recaudado ningún impuesto de este tipo o no haya recibido el reembolso de dicho impuesto de los Usuarios finales, Usted seguirá teniendo la obligación principal respecto al impuesto y reembolsará a Apple cualquier pago al respecto que Apple deba realizar, pero que no pueda recuperar de otro modo.

13.3 En el caso de que incurra en obligaciones por impuestos sobre la renta, impuestos sobre franquicias, impuestos sobre actividades comerciales y profesionales o cualquier impuesto similar basado en sus ingresos, Usted tendrá la responsabilidad exclusiva de dichos impuestos.

14. USUARIOS FINALES EN LAS REGIONES INDICADAS EN EL ANEXO A, SECCIÓN 2

Entrega de Aplicaciones con licencia y personalizadas a Usuarios finales en las regiones indicadas en el Anexo A, Sección 2

Cuando designa a Apple Distribution International Ltd., con sede en Hollyhill Industrial Estate, Hollyhill, Cork, República de Irlanda, para permitir el acceso a las Aplicaciones con licencia y personalizadas a los Usuarios finales del Anexo A, Sección 2:

Usted reconoce que, en caso de que Apple Distribution International Ltd. se vea sometido a cualquier impuesto o gravamen relativo a la venta, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido u otros similares con respecto a cualquier envío destinado a Usted, el importe total de dicho impuesto o gravamen afectará únicamente a su cuenta. Para evitar dudas, cualquier factura que Usted emita a Apple Distribution International Ltd. se limitará a los importes que realmente se le adeuden, los cuales incluirán cualquier impuesto sobre el valor añadido u otros impuestos o gravámenes, según lo establecido anteriormente. Deberá indemnizar y eximir a Apple de toda reclamación de cualquier autoridad fiscal competente por pagos insuficientes de cualquier impuesto o gravamen sobre las ventas, el uso, los bienes y servicios, el valor añadido u otros similares, y por cualquier sanción o interés al respecto.

ANEXO D

Instrucciones para las condiciones mínimas del Acuerdo de licencia de usuario final para miembros del equipo de desarrollo

- 1. Reconocimiento:** Usted y el Usuario final deben reconocer que el EULA se celebra únicamente entre Usted y el Usuario final, no con Apple, y que Usted, no Apple, tiene la responsabilidad exclusiva de las Aplicaciones con licencia y personalizadas y del contenido de las mismas. Es posible que el EULA no establezca reglas de uso para las Aplicaciones con licencia y personalizadas que entren en conflicto con los Términos y Condiciones de Apple Media Services o los Términos de Contenido por Volumen, como la fecha de entrada en vigor (que Usted reconoce que ha tenido la oportunidad de revisar).
- 2. Ámbito de la licencia:** Cada licencia otorgada al Usuario final para las Aplicaciones con licencia y personalizadas debe limitarse a una licencia intransferible para usar la Aplicación con licencia o personalizada en cualquier Producto de la marca Apple que el Usuario final posea o controle, según permitan las Reglas de uso establecidas en los Términos y condiciones de los servicios de contenido multimedia de Apple, excepto por el hecho de que otras cuentas asociadas con el comprador pueden acceder a dicha Aplicación con licencia y usarla a través de En familia, Compras por volumen o Representantes digitales. Únicamente en relación con determinado software con licencia de Apple, el EULA debe autorizar a un Cliente de distribución de apps personalizadas para que distribuya una única licencia de sus Aplicaciones personalizadas gratuitas a varios Usuarios finales.
- 3. Mantenimiento y soporte:** Usted debe tener la responsabilidad exclusiva de proporcionar cualquier servicio de mantenimiento y soporte técnico con respecto a las Aplicaciones con licencia y personalizadas, según lo especificado en el EULA o según lo requiera la ley aplicable. Usted y el Usuario final deben reconocer que Apple no tiene obligación alguna de proporcionar ningún servicio de mantenimiento ni soporte técnico con respecto a las Aplicaciones con licencia y personalizadas.
- 4. Garantía:** Usted debe ser el único responsable de cualquier garantía del producto, ya sea expresa o implícita por ley, en la medida en que no haya sido efectivamente denegada. El EULA debe estipular que, en caso de que las Aplicaciones con licencia o personalizadas no cumplan con cualquier garantía aplicable, el Usuario final puede notificar a Apple, y Apple reembolsará el precio de compra de dicha Aplicación al Usuario final; y que, en la máxima medida permitida por la ley aplicable, Apple no tendrá ninguna otra obligación de garantía con respecto a las Aplicaciones con licencia y personalizadas; cualquier otra reclamación, pérdida, responsabilidad, daño, coste o gasto atribuible a cualquier incumplimiento de cualquier garantía será responsabilidad exclusiva de Usted.
- 5. Reclamaciones sobre productos:** Usted y el Usuario final deben reconocer que Usted, y no Apple, tiene la responsabilidad de atender cualquier reclamación del Usuario final o de cualquier tercero en relación con las Aplicaciones con licencia y personalizadas o con la posesión o uso por parte del Usuario final de dichas Aplicaciones, lo que incluye, entre otras cosas: (i) reclamaciones de obligaciones por productos; (ii) cualquier reclamación de que la Aplicación con licencia o personalizada no cumple con los requisitos legales o reglamentarios aplicables; y (iii) reclamaciones derivadas de la protección del consumidor, la privacidad u otras legislaciones similares, lo que incluye el uso de los entornos HealthKit y HomeKit por parte de su Aplicación con licencia. El EULA no puede limitar su obligación para con el Usuario final más allá de lo permitido por la ley aplicable.
- 6. Derechos de propiedad intelectual:** Usted y el Usuario final deben reconocer que, en caso de que un tercero reclame que la Aplicación con licencia o personalizada, o la posesión y uso por parte del Usuario final de dichas Aplicación infringe los derechos de propiedad intelectual de ese tercero, Usted, no Apple, tendrá la responsabilidad exclusiva de investigar, defender, acordar y cumplir cualquier reclamación por infringir la propiedad intelectual.

- 7. Cumplimiento legal:** El Usuario final debe declarar y garantizar que (i) no se encuentra en una región sujeta a un embargo del Gobierno de EE. UU. o designada por el Gobierno de EE. UU. como una región que «apoye el terrorismo»; y (ii) no figura en ninguna lista del Gobierno de EE. UU. de partes prohibidas o restringidas.
- 8. Nombre y dirección del desarrollador:** Debe indicar en el EULA su nombre y dirección, así como los datos de contacto (número de teléfono, dirección de correo electrónico) a los que deben dirigirse las preguntas, quejas o reclamaciones de los Usuarios finales con respecto a las Aplicaciones con licencia y personalizadas.
- 9. Condiciones contractuales de terceros:** Debe indicar en el EULA que el Usuario final debe cumplir todos los términos del acuerdo de terceros aplicables al usar su Aplicación. Por ejemplo, si tiene una aplicación de VoIP, el Usuario final no debe infringir su acuerdo de servicio de datos inalámbricos al usar su Aplicación.
- 10. Terceros beneficiarios:** Usted y el Usuario final deben reconocer y aceptar que Apple y las subsidiarias de Apple son terceros beneficiarios del EULA y que, una vez que el Usuario final acepte los términos y condiciones del mismo, Apple tendrá derecho (y se considerará que ha aceptado dicho derecho) a hacer cumplir el EULA frente al Usuario final como tercero beneficiario del mismo.

ANEXO E

Condiciones adicionales del App Store

1. Visibilidad de las apps en el App Store: La capacidad de visibilidad de Su Aplicación con Licencia en el App Store depende de varios factores, y Apple no tiene obligación alguna de mostrar, presentar o clasificar Su Aplicación con Licencia de ninguna manera u orden en particular en el App Store.

(a) Los principales parámetros utilizados para clasificar y descubrir las apps son la relevancia del texto (por ejemplo, el uso de un título preciso, el uso de palabras clave/metadatos relevantes y la selección de categorías descriptivas en la Aplicación con licencia); el comportamiento de los clientes en relación con el número y la calidad de las valoraciones, reseñas y descargas; la fecha de lanzamiento en el App Store, que también se puede tener en cuenta en las búsquedas; y si Usted ha infringido cualquiera de las reglas promulgadas por Apple. Estos parámetros principales ofrecen los resultados más relevantes a las consultas de búsqueda de los clientes.

(b) A la hora de considerar las aplicaciones que se incluirán en el App Store, nuestros editores buscan aplicaciones de alta calidad en todas las categorías, con especial atención a las nuevas aplicaciones y a las aplicaciones con actualizaciones importantes. Los principales parámetros que nuestros editores tienen en cuenta son el diseño de la interfaz, la experiencia del usuario, la innovación y la singularidad, la localización, la accesibilidad, las capturas de pantalla de la página del producto en el App Store, las vistas previas de la app y las descripciones. Y también en el caso de los juegos, la posibilidad de juego, los gráficos, el rendimiento, el sonido, la profundidad de la historia, la posibilidad de volver a jugarlo y los controles. Estos parámetros principales muestran apps de alta calidad, bien diseñadas e innovadoras.

(c) Si utiliza un servicio de Apple para la promoción de pago de su app en el App Store, es posible que su app se presente en una ubicación promocional y se designe como contenido publicitario.

Para obtener más información sobre la visibilidad de las apps, visite <https://developer.apple.com/app-store/discoverability/>.

2. Acceso a los datos del App Store

Puede acceder a los datos relativos al rendimiento financiero de Su Aplicación con Licencia y a la participación de usuarios en App Store Connect mediante la Analítica de Aplicaciones, Ventas y Tendencias, así como Pagos e Informes Financieros. En concreto, puede obtener todos los resultados financieros de Su Aplicación con Licencia para las ventas de aplicaciones individuales y las compras dentro de la app (incluidas las suscripciones) en Ventas y Tendencias, o descargar los datos de los Informes Financieros; y puede consultar la Analítica de Aplicaciones para obtener datos no identificables personalmente que le permitan comprender cómo interactúan los consumidores con Sus Aplicaciones con Licencia. Para obtener más información, consulte <https://developer.apple.com/app-store/measuring-app-performance/>. Los datos de la Analítica de Aplicaciones solo se proporcionan con el consentimiento de nuestros clientes. Para obtener más información, consulte <https://developer.apple.com/app-store-connect/analytics/>. Apple no le proporciona a Usted acceso a datos personales o de otro tipo proporcionados por otros desarrolladores o generados a través del uso del App Store por parte de otros desarrolladores; Apple tampoco proporciona a otros desarrolladores acceso a datos personales o de otro tipo proporcionados por Usted o generados a través del uso del App Store por Su parte. Tal intercambio de datos entraría en conflicto con la Política de Privacidad de Apple y con las expectativas de nuestros clientes acerca de cómo Apple trata sus datos. Usted puede intentar recoger información de los clientes directamente, siempre y cuando dicha información se recopile de forma legal y Usted siga las Directrices de revisión de la Aplicación.

Apple trata la información personal y no personal tal y como se indica en la Política de Privacidad de Apple. La información sobre el acceso de Apple a los datos y las prácticas relacionadas con los datos de miembros del equipo de desarrollo y clientes se puede encontrar en «App Store y la privacidad», accesible en <https://www.apple.com/legal/privacy/data/es/app-store>. Apple podrá proporcionar algunos datos de carácter no personal a socios estratégicos que trabajan con Apple para ofrecer nuestros productos y servicios, ayudar a Apple a comercializar con sus clientes y vender anuncios en nombre de Apple para mostrarlos en el App Store y en Apple News y Bolsa. Dichos socios están obligados a proteger dichos datos y pueden estar ubicados en cualquier lugar en el que opere Apple.

3. Opciones de compensación de conformidad con los Reglamentos P2B y DSA

Los miembros del equipo de desarrollo que residan en la Unión Europea y que ofrezcan bienes o servicios a clientes ubicados en ella, y que estén sujetos al Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 19 de octubre de 2022, sobre un mercado único de servicios digitales y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE (la Ley de Servicios Digitales o DSA), pueden obtener más información sobre las opciones de compensación disponibles en relación con las acciones que Apple tomó en Su contra, por ejemplo, la cancelación de Su cuenta de desarrollador o la eliminación de Su Aplicación del App Store, aquí: <https://www.apple.com/legal/dsa/es/redress-options.html>.

Los miembros del equipo de desarrollo que residan en una región sujeta a una regulación de plataforma a empresa («Reglamento P2B») y que ofrezcan bienes o servicios a clientes que se encuentran en dicha región, como el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la promoción de la equidad y la transparencia para los usuarios empresariales de los servicios de intermediación en línea, pueden presentar reclamaciones de conformidad con dicho Reglamento P2B y relacionadas con los siguientes problemas en <https://developer.apple.com/contact/p2b/> (a) el supuesto incumplimiento por parte de Apple de cualquier obligación establecida en el Reglamento P2B que te afecte en la región en la que resides; (b) problemas tecnológicos que te afecten y estén relacionados directamente con la distribución de tu Aplicación con licencia en el App Store de la región en la que estás establecido; o (c) medidas tomadas por Apple o comportamientos de Apple que te afecten y se relacionen directamente con la distribución de tu Aplicación con licencia en el App Store de la región en la que estás establecido. Apple estudiará y tramitará dichas reclamaciones y le comunicará el resultado.

Para los miembros del equipo de desarrollo que residan en la Unión Europea y que ofrezcan bienes o servicios a clientes ubicados en ella, Apple identifica el siguiente panel de mediadores con los que Apple está dispuesta a colaborar para intentar llegar a un acuerdo con los miembros del equipo de desarrollo residentes en la Unión Europea y que ofrezcan bienes o servicios a clientes ubicados en ella, sobre la resolución extrajudicial de cualquier conflicto entre Apple y Usted que surja en relación con la prestación de los servicios del App Store en cuestión, incluidas las reclamaciones que no hayan podido resolverse mediante nuestro sistema de gestión de reclamaciones:

Centre for Effective Dispute Resolution
P2B Panel of Mediators
70 Fleet Street
Londres
EC4Y 1EU
Reino Unido
<https://www.cedr.com/p2bmediation/>